El Delegado Presidencial(s), lamentó la desinformación entregada por concejala en relación al cobro de trasporte público para los adultos mayores

Aseguró que todo nuevo contrato firmado en este Gobierno trae gratuidad a este grupo etario, y que sólo los contratos que se arrastran desde la administración del exPresidente Piñera, mantienen el cobro a ese segmento.

Después de la declaración de la concejala, Alicia Stipicic quien aseguró el incumplimiento de la promesa de este Gobierno para implementar tarifa cero en la locomoción colectiva de regiones para las personas de la tercera edad, el Delegado Presidencial(s), Andro Mimica, lamentó que aún se emitan declaraciones de este tipo, donde la más afectada es la ciudadanía.

La autoridad aseguró: “Como Gobierno, valoramos profundamente la preocupación que hoy ha planteado la concejala Alicia Stipicic, pero también hay que aclararle que en Magallanes administramos alrededor de 40 contratos, ya sean rurales, urbanos, zonas aisladas, terrestres, marítimos y aéreos, de los cuales, bajo la administración de Gabriel Boric, todas las licitaciones han tenido el componente de gratuidad para los adultos mayores”.

Agregó que los únicos contratos que no se les ha agregado este componente, son aquellos que no se han renovado, y que se arrastran del gobierno del expresidente, Sebastián Piñera.

Andro Mimica, declaró que lo lamentable es que se presente información que es totalmente errada, una problemática que ha provocado graves daños en nuestra sociedad, ya que además de generar una polarización que lleva a las personas a enfrentarse por realidades que son falsas, también genera que los individuos se queden con una realidad que les impide aprovechar los beneficios del Estado.

Durante el 2023, en el transporte rural fueron alrededor de 33 mil los adultos mayores que recibieron el beneficio. En el transporte rural, los tramos corresponden a: Cerro Sombrero- Porvenir; San Gregorio- Punta Arenas; Cerro Guido- Cerro Castillo; Punta Arenas-El Andino-Monte Verde; Puerto Natales-Serrano-Mozino; Puerto Natales-Seno Obstrucción; Leñadura- Punta Arenas; Punta Arenas-Pampa Redonda; Puerto Natales-Huertos Familiares; Puerto Natales-Villa Dorotea.

En transporte aéreo los tramos que otorgan gratuidad a los adultos mayores son: Punta Arenas- Pampa Guanaco. Mientras que para el transporte marítimo los viajes en esta modalidad son Punta Arenas- Puerto Williams- Puerto Toro; Puerto Williams- Kanasaka-Puerto Toro- Bahía Douglas; y Puerto Montt- Puerto Edén- Natales.

La autoridad finalizó diciendo que en definitiva, en Magallanes, sí se ha cumplido con la

El Delegado Presidencial(s), lamentó la desinformación entregada por concejala en relación al cobro de trasporte público para los adultos mayores

promesa de Gobierno que definió que la tarifa adulto mayor cero, será implementada progresivamente.

8871total visits,0visits today